

ERCRIPPI S.A.
INFORME DEL COMISARIO
AÑO 2004

Señores Miembros de la Junta General de Socios
Ercrippi s.a.
Ciudad.

En calidad de Comisario de Ercrippi S.A. y en cumplimiento a lo que dispone la ley de Compañías, hago llegar a ustedes el informe correspondiente al período 2004.

Comunicándoles que este año no hubo movimientos en la compañía, solo se procedió a la cancelación de los impuestos de ley debido a que la compañía sigue inactiva debido a la situación económica del país.


Ing. Com. Carol Alvarado
Comisario